



Expediente nº:	<b>2578/2019</b>
Registro de entrada nº:	<b>2019/013583 - CONVENIO URBANISTICO CARGA SUPLEMENTARIA ARI MOT-4</b>
Procedimiento:	<b>Convenios urbanísticos</b>
Asunto:	<b>Propuesta de convenio de gestión urbanística.</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de las Bases de Régimen Local, he resuelto someter a información pública la propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión, presentada por PROMOCIONES HACIENDA LAS NUBES, S.L., como propietaria mayoritaria de los terrenos incluidos en el ámbito de la ARI MOT-4, que tiene por objeto determinar el cumplimiento de la carga urbanística suplementaria establecida en el PGOU vigente para dicha unidad de ejecución.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo los interesados realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.